



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00497081- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico para la XVI edición de las Microjornadas de Composición y Música Contemporánea que se realizarán en octubre del año 2026, en el Pabellón México de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de la edición 2026 posee una significativa relevancia académica, artística y cultural para la comunidad universitaria, público general y para el desarrollo de la música contemporánea en nuestra región, fortaleciendo además los vínculos institucionales entre espacios de formación, investigación y producción artística como la Facultad de Artes, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Provincial de Córdoba.

Que estas actividades se realizan en conjunto con las cátedras de Composición III, IV y V cuyo Profesor Titular es el Prof. José Eduardo Halac.

Que se incorpora el cronograma de actividades a desarrollar.

Que en sesión ordinaria, del día 29 de junio de 2026, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico a la XVI edición de las Microjornadas de Composición y Música Contemporánea que se realizarán en octubre del año 2026, en el Pabellón México de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Los peticionantes deberán cumplir con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la OHCD N° 1/2014 de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a los interesados. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.